

Tensiones en el discurso náhuatl: una propuesta para analizar las estrategias lingüísticas y pragmáticas en un subgénero del habla política¹

Tensions in Nahuatl Speech: A Proposal to Analyse Linguistic and Pragmatic Strategies in a Subgenre of Political Speech

Vanessa Miranda Juárez

Instituto de Investigaciones Antropológicas,
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
<https://orcid.org/0000-0002-5512-8971>
vanessa.miranda@iia.unam.mx

Resumen: Este trabajo tiene por objetivo explorar las estrategias lingüísticas y pragmáticas en náhuatl. Analiza cómo el discurso de un juicio refleja tensiones que se suscitan en las interacciones colectivas y cómo estas influyen en las estrategias discursivas que la gente usa al momento de la impartición de justicia. A través del análisis de la lengua será posible conocer las características lingüísticas que se utilizan en los juicios y las intenciones que motivan a los hablantes al usar dichas características. Con esta investigación se contribuye tanto al estudio descriptivo de esta lengua como a los análisis antropológicos que abordan la relación lengua-cultura.

Palabras clave: discurso; tensiones; estrategias lingüísticas y pragmáticas; subgénero; náhuatl.

Abstract: This article explores the linguistic and pragmatic strategies in Nahuatl. It analyses how the discourse of a trial reflects tensions that arise in collective interactions and how these tensions influence the discursive strategies that people use when delivering justice. Through the analysis of the language, it is possible to know the linguistic characteristics used in trials and the intentions that motivate speakers to use such features. This research contributes both to the descriptive study of this language and to the anthropological analysis that addresses the language-culture relationship.

Keywords: discourse; tensions; linguistic and pragmatic strategies; subgenre; Nahuatl.

Introducción

¡A mí me pelan la verga y hagan lo que hagan se los voy a demostrar! fue el acto de habla por el cual las autoridades locales de la comunidad nahua San Isidro Atlapexco (SIA), Hidalgo, decidieron enjuiciar a un individuo quien, estando borracho, se dirigió a ellos para hacerles un reclamo sobre su inconformidad por haberle cobrado una cuota

¹ Este trabajo es resultado de mi estancia posdoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Programa de Becas Posdoctorales, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, asesorada por la doctora Yolanda Lastra García.

Recibido: 28 de junio de 2023; aceptado: 04 de agosto de 2023



que cada ciudadano acordó para la construcción de la escuela secundaria. El presente artículo tiene como propósito dar cuenta de la negociación de los pueblos nahuas en la lucha por la dominación de una lengua sobre otra, es decir, de la imposición del español frente al náhuatl. Ello se propone mediante el análisis de un subgénero: el juicio o la demanda, que se lleva a cabo dentro del discurso de las asambleas locales con características propias. Como Hill (1995) y Hill y Hill (1986) han demostrado, el discurso y las disputas que se dan a nivel del uso de la lengua explican cómo las sociedades indígenas siguen manteniendo sus lenguas aún frente a la hegemonía del español. Aunque el náhuatl se encuentra amenazada, hay aún comunidades como SIA donde la negociación se materializa en la existencia de un sistema político local: el sistema de cargos, en el que la vida política se practica en lengua originaria.²

Relación lengua-cultura

La escuela neoworfiana reciente basa el análisis de la lengua y la cultura bajo el enfoque del pensamiento y el comportamiento como ideología (Hill y Mannheim 1992). Los estudios sobre las ideologías lingüísticas, la forma en que las personas racionalizan o justifican cómo perciben la estructura y el uso del lenguaje (Silverstein 1979) han demostrado que el lado ideológico de la interacción comunicativa es un vínculo directo con las posiciones habitables del poder: social, político, económico (Kroskrity 2007). En esta escuela teórica la ideología se ve como ideas, discursos o prácticas significantes al servicio de la lucha por adquirir o mantener el poder (Woolard 1998). La perspectiva ideológica del lenguaje es una herramienta teórica relevante para esta investigación. Los estudios sobre ideologías lingüísticas se basan en gran medida en el estudio de la indexicalidad (Duranti 2003). Este concepto ha servido como guía para los procesos semióticos de crear sentido y significado dentro del mundo social.

La indexicalidad es una forma en la que el significado social se expresa mediante el señalamiento de una instancia a través de otra. Es una construcción de significado arraigada en una fuente que llega a vincularse con otra (Silverstein 1979, 193). Se ha documentado recientemente cómo los signos indexicales establecen una relación entre el contexto y el significado social, lo que implica presuposiciones e implicaciones (Irvine y Gal 2000, 37; Silverstein 1979, 206). Como sugirió Hill (1995, 122; 1996, 310) los valores asignados a diferentes idiomas pueden ser presupuestos por el contexto social en el que estos se utilizan. Otros estudios han destacado que el lenguaje no solo tiene

2 El sistema de cargos es una institución jerárquica, civil y religiosa presente en muchos pueblos rurales e indígenas del centro y sur de México y Centroamérica bien conocida en los estudios antropológicos de Mesoamérica (Chance y Taylor 1985). Mantiene el orden social a través del autogobierno, abarcando todos los asuntos de la comunidad: políticos (elecciones), administrativos (parcelas), cívicos (policías comunitarios y desacuerdos entre miembros de la comunidad) y sociales (festivales y celebraciones religiosas).

funciones referenciales, sino también poéticas, pragmáticas (Jakobson 1960, 353) y metapragmáticas (Silverstein 1987, 162). En ese sentido, es necesario explicar la importancia de las ideologías lingüísticas, porque el valor indexical transita de contexto a contexto y de contexto a hablante, así como de hablante a contexto (Woolard 2004, 88-89). Los valores indexados se transmiten por el canal ideológico. Esta investigación explora cómo las ideologías lingüísticas son vínculos que ayudan a mediar en las negociaciones políticas a través de prácticas retóricas y discursivas específicas.

Este análisis está inspirado en el trabajo de Jane Hill (1995) donde analiza el sistema de voces de una narrativa contada en náhuatl. La autora demuestra cómo este sistema interactúa con recursos de la prosodia, la elección del léxico, las estrategias sintácticas, las líneas temáticas o tensiones (*plot*), la lógica de los turnos y el eje moral que atraviesa todo el discurso (Hill 1995, 123). Hill (1995; 1996) usa el concepto de voz, palabra, para entender el rol de la consciencia en la selección de los recursos lingüísticos; el sistema de voces es un reflejo de la consciencia, las voces son los sitios de la consciencia y la subjetividad en el discurso (Hill 1995, 98).

Géneros y subgéneros del discurso

El concepto de género discursivo sirve para ampliar nuestra comprensión acerca de las relaciones entre las prácticas comunicativas y las formaciones sociales, culturales, ideológicas y económicas en las que ocurren, así como sus implicaciones. El campo de la Antropología Lingüística ha avanzado en la comprensión de las interacciones discursivas principalmente a través de las teorías de los géneros del discurso. La noción de género es dinámica y flexible porque está inmersa en el marco de entender

[...] la vida social discursivamente constituida, producida y reproducida en actos de habla situados y prácticas significativas de habla que están simultáneamente ancladas en sus contextos situacionales de uso y trascendentes de ellos, vinculadas por lazos interdiscursivos con otras situaciones, otros actos, otros enunciados (Bauman 2004, 2).

La relaciones interdiscursivas resultan en una continuidad sociohistórica de repertorios culturales de conceptos y prácticas que convencionalizan y se convierten en “marcos orientadores para las producciones, recepción y circulaciones del discurso” (Bauman 2004, 3).

La Etnografía del Habla y la Comunicación contribuyó en gran medida a la comprensión contemporánea del género, articulándolo con las nociones de acto de habla, evento de habla y estilo de habla; viendo al género como “organizaciones convencionalizadas, pero altamente flexibles de medios y estructuras formales que constituyen marcos de referencia complejos para las prácticas comunicativas” (Briggs y Bauman 1992, 141). Al articular los eventos del habla como tipos específicos de géneros se mostró la insuficiencia de la organización del discurso para comprender las prácticas comunicativas. Esto condujo al desarrollo de métodos de análisis complejos incorporando el lado performativo del habla, así como el papel de la audiencia que evalúa un performance

determinado (Hymes 1974, 89; Duranti 2003, 328). Este aporte radica en el hecho de que las condiciones de producción, los contextos situacionales y la recepción de un discurso son elementos fundamentales en las interacciones verbales y los géneros del habla.

Para Bakhtin, Holquist y Emerson (1986, 63), los géneros del habla son tipos específicos de enunciados que corresponden a una esfera específica de uso del lenguaje dentro del marco de la praxis y/o la actividad humana. Las condiciones específicas de tales esferas se reflejan en el estilo lingüístico, el contenido temático y la estructura compositiva de los enunciados. Cualquier género de habla tendría estos tres componentes que a su vez componen y organizan los enunciados. Bakhtin propone el concepto de género como el principio organizador compositivo que “nos guía en el proceso de nuestra habla bajo condiciones definidas de interpretación y percepción” (Bakhtin, Holquist y Emerson 1986, 64). Para Bauman (2004, 3-4) el género es “un orden de estilo de habla, una constelación de estructuras y características formales coexistentes y sistémicamente relacionadas que sirven como marco de orientación convencionalizado para la producción y recepción del discurso [...] de un tipo particular de texto”.

Los juicios colectivos en las asambleas de SIA como subgéneros del habla política en náhuatl

Los juicios en SIA se pueden analizar como hechos constitutivos del discurso situado en la vida social del pueblo de dicha comunidad. El habla es central y está en el corazón de este tipo de eventos. Su relevancia está en el nivel de su carácter constituyente y en el nivel de producción y reproducción de la vida social. El discurso que se produce, recibe y circula en los juicios se convierte en una práctica significativa para el pueblo de SIA. Los actos de habla situados están anclados a la dinámica del juicio, pero trascienden el contexto inmediato y se relacionan con otras situaciones, otros actos y otros enunciados. Para Bakhtin, Holquist y Emerson (1986, 61), en el estudio de los géneros de habla es fundamental diferenciar entre géneros discursivos primarios y secundarios. Estos últimos tienen la propiedad de emerger de la mezcla o absorción de los primeros en una situación compleja de comunicación cultural (científica, sociopolítica, etc.). Una tarea importante es diferenciar entre estos dos tipos de géneros porque son fundamentalmente distintos entre sí. La formación histórica de los géneros del habla complejos puede conducir a la naturaleza de “las relaciones entre el lenguaje, la ideología y la visión del mundo” (Bakhtin, Holquist y Emerson 1986, 62). Basados en un análisis previo del habla política como género del discurso náhuatl (Miranda Juárez 2022), este artículo analiza un subgénero: el juicio o la demanda que se lleva a cabo dentro del discurso de las asambleas locales con características propias. Al explorar distintas formas de hablar en el juicio como un tipo de subgénero de habla política, es posible comprender las acciones sociales en contextos específicos a través de la organización y estructura del discurso en

dichos contextos situados. Comprender el juicio como subgénero del discurso en SIA es una forma de entender la práctica y la vida política y civil, al tiempo que se describe el uso de la variedad del náhuatl de este pueblo.

El discurso de los juicios se caracteriza por los siguientes rasgos estructurales que definen un particular estilo de habla. Estos rasgos son parte de las estrategias lingüísticas y pragmáticas creadas y recreadas en el nivel discursivo y en la práctica política, así como en la organización de la justicia que utiliza la gente de SIA en la toma de decisiones.

Estructura del discurso en náhuatl

Para lograr el objetivo propuesto, este trabajo analiza la estructura del discurso y los recursos discursivos en el náhuatl de la Huasteca de Hidalgo, México. Identifica algunas estrategias discursivas que reflejan la elección consciente de los individuos de ciertos recursos lingüísticos y retóricos dentro de sus repertorios que están asociados a sistemas ideológicos (Hill 1995, 98). De acuerdo con Hill (1996, 314) el análisis sobre la consciencia y la responsabilidad de los hablantes respecto al uso de estos recursos arroja luz sobre el peso que tiene la ideología en la elección de los códigos y sus recursos en contextos específicos.

SIA es una comunidad de 514 habitantes (INEGI 2020) perteneciente al municipio de Atlapexco, Hidalgo, que forma parte de la región Huasteca del estado. En el municipio habitan 19812 personas. 70.28 % de la población de tres años y más habla lengua náhuatl, de este porcentaje 11.93 % es monolingüe.

El náhuatl es una lengua de la familia lingüística yutoazteca, perteneciente a la rama azteca (Campbell 2000, 134). Es aglutinante con un sistema de alineación nominativo-acusativo con orden predominante SVO y VOS (Launey 1992, 37). Según el último Censo Nacional (INEGI 2020), es hablada por 1 651 958 personas. Se utiliza actualmente en comunidades dispersas en 16 estados a lo largo del territorio nacional y se ha diversificado lingüísticamente a través del tiempo.

Existen cuatro áreas dialectales: Huasteca, Periferia Central, Oriental y Occidental (Lastra 1986; Canger 1988). El náhuatl de SIA, Hidalgo, pertenece al área de la Huasteca Oriental [ISO NHE] según Eberhard Simons y Fennig (2022).

Algunas características de esta variedad son la presencia de tres cópulas existenciales: *itstok*, *eli* y *onka* (Beller y Beller 1979a, 214-216) y la ausencia del prefijo *o-* como marca de pasado codificando las acciones pasadas con los sufijos *-k* y *-ki* para singular y *-keh* para plural (Hasler 1995, 85; Beller y Beller 1979a, 274). Hay localidades donde se usa *-tl* como marca de absoluto, así como otras donde se usa una *-t*. En algunas localidades se usa la marca de plural *-tini* y en otras *-tin* (Hasler 1995, 105).

El discurso del juicio analizado se habla en variedad oriental. Dura aproximadamente una hora y contiene 573 unidades entonacionales.³ El juicio se llevó a cabo en la primera asamblea formal de 2019. El discurso está organizado a partir de turnos de manera secuencial. A través de tal secuencia las líneas temáticas cobran varios puntos de tensión, así como de un uso de estrategias retóricas específicas en cada una de las partes del discurso. Las estrategias tienen ciertas intencionalidades respecto a cómo persuadir a la audiencia y discutir las posibles soluciones ante un problema para encontrar una solución.

Episodios y subepisodios a través de la secuencia de turnos

Esta propuesta de organización del discurso del juicio se basa en el modelo de Labov (1972) acerca de la estructura de las narrativas en las que existen partes constitutivas del texto como el resumen, la orientación, la complicación de las acciones, la evaluación, el resultado o resolución y la coda. Como se indica en las Figuras 1, 2, 3 y 4, el discurso del juicio es un evento de habla muy específico para esta sociedad; sin embargo, existen algunas partes constitutivas similares en contenido a las propuestas por Labov (1972) como la existencia de episodios y subepisodios, así como la orientación, complicación de las acciones, resolución y coda.

El juicio está dividido en 15 turnos en los que se desarrollan los contenidos temáticos. Los participantes involucrados son los *tlanawatiani*⁴ ‘autoridades’: el *tlayakanketl*⁵ ‘delegado’, el *tlakwiloketl*⁶ ‘secretario; un *tekiwe*⁷ ‘topil’, el *tlatlakolketl*⁸ ‘culpable’, y cinco *tekichiwani*⁹ ‘faeneros’ o miembros de la asamblea. El orden de participación obedece a la jerarquía de la estructura del sistema de cargos y a la secuencia de orden en la que se realiza un evento tan específico como un juicio. A este evento de habla se le denomina por medio del verbo *kiixpanketsa* ‘demandar’.¹⁰ Los 15 turnos pueden dividirse en cuatro grandes episodios de la secuencia discursiva que a su vez se dividen en subepisodios. El episodio 1 está compuesto por 1.1, el cual corresponde a la orientación, es decir, al momento en que la autoridad emite un mensaje para orientar a la audiencia sobre el

3 Por unidades separadas por pausas en las que no siempre coinciden con las cláusulas u otras unidades sintácticas (Chafe 1988, 1).

4 *Tlanawatiani* de *nawatia* ‘mandar’, *tla-nawatia-ni* OBJ.INSP-mandar-AGN.PL ‘los que mandan’.

5 *Tlayakanketl* de *yakana* ‘gobernar o ir al frente’, *tla-yakan-ketl* OBJ.INSP-gobernar-AG.SG ‘el/la que gobierna o el/la que va al frente’.

6 *Tlakwiloketl* de *kwiloa* ‘escribir’, *tla-kwilo-ketl* OBJ.INSP-escribir-AG.SG ‘el/la que escribe’.

7 *Tekiwe* de *tekiil* ‘trabajo’, *tekiil-we* trabajo-¿? ‘el/la que trabaja’.

8 *Tlatlakolketl* de *tlatlakoli* ‘culpa o pecado’, *tlatlakol-ketl* culpa-AG.SG ‘culpable’.

9 *Tekichiwani* de *chiwa* ‘hacer’ y *tekiil* ‘trabajo’, *teki-chiwa-ni* trabajo-hacer-AGN.PL ‘los/las que hacen el trabajo’. Una traducción que se usa en SLA es ‘faenero’, ya que al trabajo comunitario se le denomina faena en español.

10 *Ki-ix-pan-ketsa* 3OBJ.SG-cara-pasar-hacer.parar, ‘mostrar a alguien parado’.

tema que se tratará; el 1.2 corresponde a la exposición del problema donde se explica a la asamblea que un ciudadano ha cometido un error que amerita el juicio; 1.3 el momento en que el *tlakwiloketl* 'secretario' sugiere que se reelija como autoridad al ciudadano que pronunció el insulto; y 1.4 el momento en que la participación del *tekiwe* 'topil' refuerza los tres subepisodios anteriores y concluye este primero.

El episodio 2 está compuesto de dos subepisodios: 2.1 el cual el *tlahtlakolketl* 'culpable' acepta la culpa; y 2.2 corresponde a un breve turno tomado por el *tlayakanketl* 'delegado' para dar la palabra a la asamblea.

El episodio 3 consta de tres subepisodios: 3.1 corresponde al momento en que un *tekichiketl* 'faenero' propone un castigo monetario, le sigue la participación de otros dos faeneros quienes apoyan la idea de establecer un castigo económico en que el culpable pague una multa. En el 3.2 se le brinda de nuevo la palabra al *tlahtlakolketl* 'culpable' quien intenta negociar la multa a pagar; el 3.3 se refiere al refuerzo de 3.1 y 3.2, así como al cierre de este episodio.

Finalmente, el episodio 4 está compuesto por: 4.1 donde el *tlayakanketl* 'delegado' confirma el castigo propuesto por los *tekichiwani* 'faeneros' y emite un último mensaje sobre el buen comportamiento esperado por el resto de los miembros de la comunidad; 4.2 refiere a la aceptación del castigo por parte del *tlahtlakolketl* 'culpable'; 4.3 refiere a la última negociación que él mismo hace respecto a cómo pagar la multa. Estos dos subepisodios están comprendidos por el último turno, ocupado por el *tlahtlakolketl* 'culpable'.

Eje moral, contenidos temáticos y voces

En las figuras 1, 2, 3 y 4 se muestran los contenidos temáticos que cada uno de los participantes del juicio utilizó para sustentar sus argumentos. A través del contenido temático se puede reconstruir un eje moral por medio del cual se desarrolla el evento comunicativo. En dicho eje moral está inmersa la ideología que subyace a la impartición de justicia de este pueblo nahua y que sustenta la vida civil, religiosa y política del pueblo. Los nuevos contenidos temáticos introducidos por los participantes están representados con un número mientras que los que ya han sido mencionados y retomados se representan en letra más pequeña y sin números.

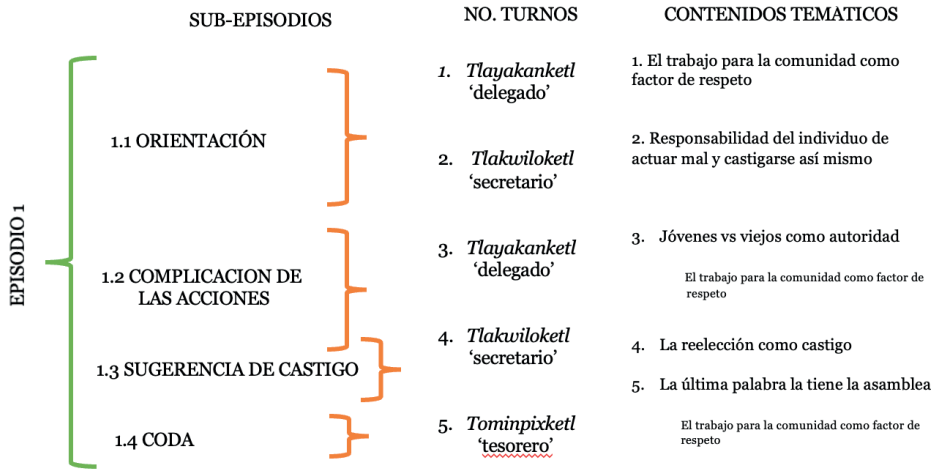


Figura 1. Episodio 1.

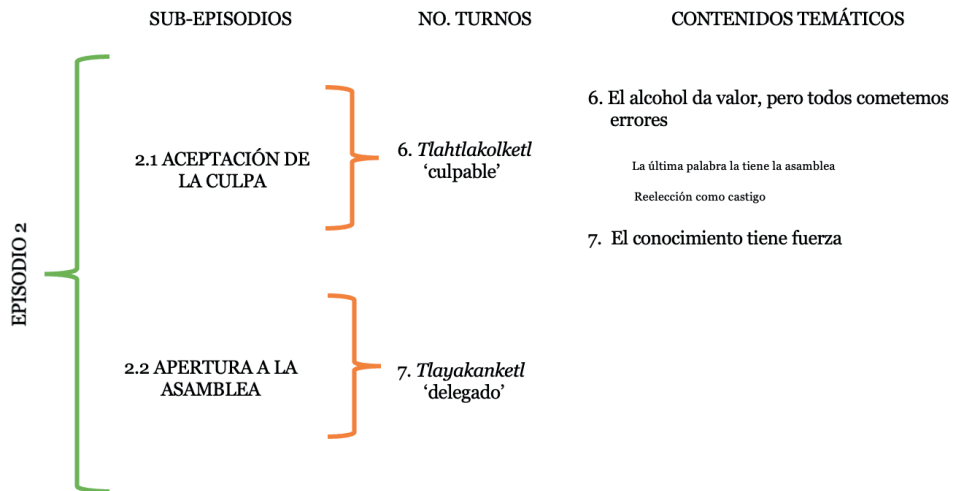


Figura 2. Episodio 2.

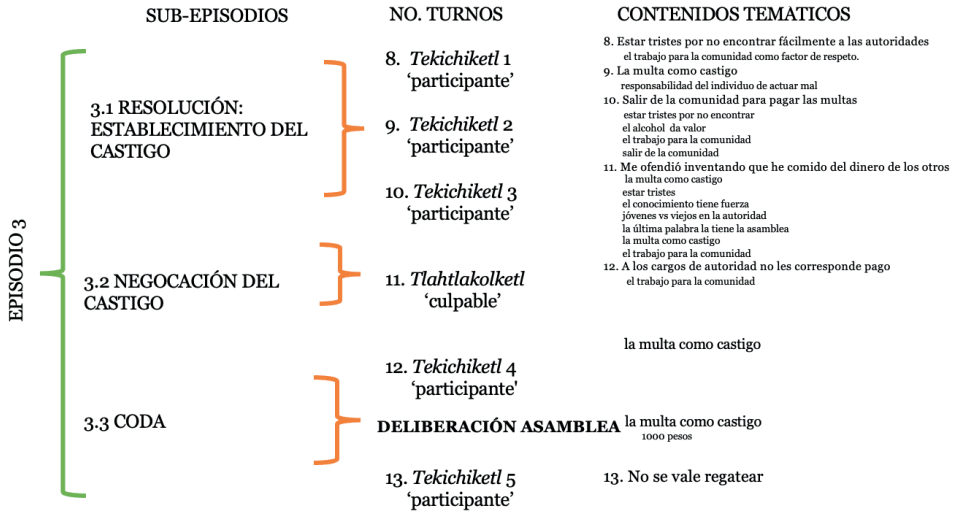


Figura 3. Episodio 3.



Figura 4. Episodio 4.

Lo que constituye al eje moral son los siguientes contenidos temáticos:

- 1) Trabajo para la comunidad como factor de respeto.
- 2) Responsabilidad del individuo de actuar mal y castigarse a sí mismo.
- 3) Jóvenes vs viejos como autoridad.
- 4) Reelección como castigo.
- 5) La última palabra la tiene la asamblea.
- 6) El alcohol da valor, pero todos cometemos errores.
- 7) El conocimiento tiene fuerza.
- 8) Estar tristes por no encontrar fácilmente a las autoridades.
- 9) Multa como castigo.
- 10) Salir de la comunidad para pagar las multas.
- 11) Me ofendió diciendo que he comido del dinero de otros.
- 12) A los cargos de autoridad no les corresponde pago.
- 13) No se vale regatear.
- 14) Que pague lo más pronto posible.

Si analizamos el discurso de esta forma, podemos ver la noción de intertextualidad de Bakhtin, Holquist y Emerson (1986) como una característica sobresaliente de los géneros discursivos. Ellos critican la perspectiva de la lingüística estructural donde el hablante pareciera ser el único requerimiento de la comunicación. Propone que los oyentes tienen actitudes de respuesta hacia lo que dicen los hablantes y reconocen que las emisiones de estos últimos son precedentes de otros enunciados debido a que cada enunciado es parte de una cadena organizada mayor de enunciados (1986, 69). Las relaciones intertextuales son esas formas en que los oyentes establecen las relaciones entre dichos enunciados, sus precedentes y los que se van emitir (1986, 69).

A través del juego intertextual de encadenamiento entre las emisiones anteriores y las que se van a pronunciar se construye un eje moral: 'la fuerza de la colectividad' (Miranda Juárez 2022, 161). Este eje representa el lado ideológico del juicio como subgénero del discurso, pues el contenido de esos contenidos temáticos constitutivos del eje moral puede ser reconstruido a través de la intertextualidad. Otro elemento constitutivo como subgénero es la aparición de más de una voz. El juicio es un discurso polifónico (Bakhtin, Holquist y Emerson 1986) en el que existe un sistema de voces constituido por la voz:

- | | |
|---------------------|---|
| 1) Del deber ser. | 6) Al aire. |
| 2) De la autoridad. | 7) Del padre de familia y la comunidad. |
| 3) De los viejos. | 8) Del enojo. |
| 4) Del acusado. | 9) De la calma. |
| 5) De la asamblea. | 10) De los jóvenes. |

En este discurso polifónico la voz que impera es la del *deber ser* en varios momentos de la secuencia de turno, otras voces toman relevancia e interactúan entre ellas. En la obra de Bakhtin, las voces son aquellas construcciones de sentido que se dan por medio de los enunciados (Bubnova 2006). Las voces son representaciones de posiciones éticas e ideológicas de los individuos, pero son compartidas socialmente, el concepto de voz puede ser entendido como “opinión, idea, punto de vista, postura ideológica” (Bubnova 2006, 108). El juicio es un evento comunicativo en el que una multiplicidad de voces interactúa de manera dialéctica para construir el sentido de justicia y deber ser de esta sociedad. El término de voz en antropología lingüística se entiende como la construcción lingüística de la persona (Keane 2001, 268). Una perspectiva de esta disciplina que aquí nos interesa es cómo esa construcción lingüística de la persona se relaciona con la identidad, la experiencia y la visión del mundo, pero también con la representación política que implica que los individuos tienen voz y es en estas relaciones que las formas lingüísticas cobran sentido social (Keane 2001, 268). La elección de las formas lingüísticas nos dice algo sobre la persona, la identidad, la subjetividad, los puntos de vista y las posiciones ideológicas. El repertorio de las distintas formas de hablar de uno o más individuos en las cuales el estilo está involucrado se asocia por medio de ideologías lingüísticas a diferentes roles y estatus sociales, profesiones, géneros, etnicidades, edades, entre otras (Keane 2001, 268).

Siguiendo el ejemplo de Hill (1995) este trabajo describe cómo el caso del juicio colectivo muestra la forma y la estructura discursiva en la que los individuos, a través de sus voces, usan recursos como la prosodia, la elección del léxico, las estrategias sintácticas, las líneas temáticas o tensiones (*plot*), la lógica de los turnos y el eje moral para la toma de decisiones y el ejercicio de la autoridad en las sociedades nahuas. Los juicios son actos colectivos dialógicos que presentan un alto grado de complejidad, pues lo realizan el conjunto de ciudadanos que conforman el pueblo de SIA en las asambleas dedicadas específicamente para estos fines. En este género dialógico el juego de voces, de palabras de cada uno de los involucrados, es un campo fértil para analizar la lucha por la dominación. Como indica Hill (1996, 313), las comunidades multilingües son sitios apropiados para la investigación translingüística. Bajo esta perspectiva, el juicio sería un campo de batalla en el que las distintas formas de hablar reflejan la lucha por la dominación y es a través de los recursos del habla y la lengua que se ejecuta dicha batalla.

Las tensiones y distensiones como puntos de partida para identificar los patrones discursivos en el habla de los juicios

La interacción entre los elementos descritos líneas arriba crea una serie de tensiones y distensiones que podrían ser la base para identificar cuáles son los patrones discursivos de este subgénero discursivo que toma lugar en las asambleas comunitarias. Estos patrones se pueden identificar a través de los recursos lingüísticos que los participantes escogen

para encarnar cada una de las voces. El uso de estos recursos son estrategias que los actores utilizan para que sus mensajes tengan efectividad. Utilizan todos los elementos mencionados para persuadir y hacer transmitir sus mensajes de manera efectiva.

El error cometido por el acusado causó un conflicto de transgresión de normas sociales que son importantes para esta sociedad nahua. El insulto lo dirigió a las autoridades entrantes de 2019; las autoridades llevaban una semana ejerciendo el cargo de autoridad que el pueblo les había encomendado recién comenzado el año. El momento y el lugar en que se cometió el error fueron importantes pues las autoridades estaban realizando trabajo comunitario cuando el acusado se dirigió a ellos para insultarlos. Los cinco integrantes del sistema de cargos se encontraban cortando un árbol para uso del pueblo. Durante el episodio 1 en la orientación y en la coda se resalta la importancia del trabajo que llevan a cabo las autoridades como tarea que se les encomendó y como obligación que conlleva ser autoridad. Esto a su vez es una obligación que todos los ciudadanos activos en la vida política y civil deben que cumplir.

La coda se caracteriza por cerrar este momento resaltando el valor de la comunalidad.¹¹ El *tekiwe* 'topil' de manera muy similar al *tlayakanketl* 'delegado' y al *tlakwiloketl* 'secretario' durante 1.1 y 1.2 cierra con 1.4, recalcando que ellos estaban trabajando cuando el acusado los insultó. Así menciona *axnimati para ke techtlailhwito, tohwantin nopa tiktekitiyayah, axkana san tiitstoyah*, , 'pero no sé por qué nos fue a decir de cosas, nosotros ahí estábamos trabajando, no solo estábamos sentados'.

Por otro lado, la falta se llevó a cabo en la calle, profanando el trabajo comunal que las autoridades llevaban a cabo. El proyecto comunal de este pueblo nahua está basado en el tequio como principal recurso que sustenta la vida colectiva, las autoridades son aquellas que representan al pueblo en asuntos externos frente al gobierno regional y nacional. Las autoridades sin pago alguno facilitan la organización social, política, civil y religiosa interna que es posible gracias al trabajo comunal. El insulto fue grave porque injuriaba a las autoridades y profanó un valor y una actividad sagrada para la vida colectiva. Esta ruptura entre lo sagrado y profano juega un papel primordial en esos momentos de tensión y distensión en el transcurso del evento comunicativo en su conjunto.

En el eje vertical de la Figura 5 se observan los momentos en que los participantes distribuyen el evento comunicativo en puntos de tensión, aquellos momentos en que los

11 La comunalidad es un proyecto de muchas comunidades indígenas en México que consiste en un código ético, moral e ideológico (Díaz, Jiménez y Sofía Robles Hernández 2014) sobre la existencia material y espiritual de los grupos nativos. Díaz, Jiménez y Robles Hernández (2014, 35) sostienen que acceder a los componentes comunitarios de la comunalidad ayuda a adentrarse en "la dimensión cerebro-vertebral de la comunidad". Para estos autores, los elementos de la comunalidad son *i)* la tierra como madre y territorio, *ii)* el consenso en asamblea como mecanismo para tomar decisiones, el servicio gratuito ofrecido a la comunidad como ejercicio de autoridad, *iii)* el trabajo comunal, o *komontekiitl* para los nahuas de SIA, como acto de recreación, y los ritos y ceremonias como expresiones del don comunal.

temas tratados se vuelven más delicados y se mencionan contenidos temáticos ya sea de confrontación y conflicto que definirán las características de los actos de habla situados. Estos puntos de tensión son similares a lo que Hill (1995, 111) ha denominado clímax o pico en narraciones, o punto crítico (*punch*) en los chistes u otros juegos de habla (Sherzer 2002, 36). En este eje también se observan los momentos de calma y acuerdo o las distensiones; aquellos momentos en que las tensiones entre los participantes se calman y la discusión se torna pacífica y sin conflicto. En el eje horizontal se grafica el tiempo en que transcurre el evento comunicativo por medio de los episodios y subepisodios que lo constituyen. Las estrategias que se describen a continuación fueron usadas por los hablantes en esos momentos de tensión y conflicto y otras en momentos de distensión y relativa calma.

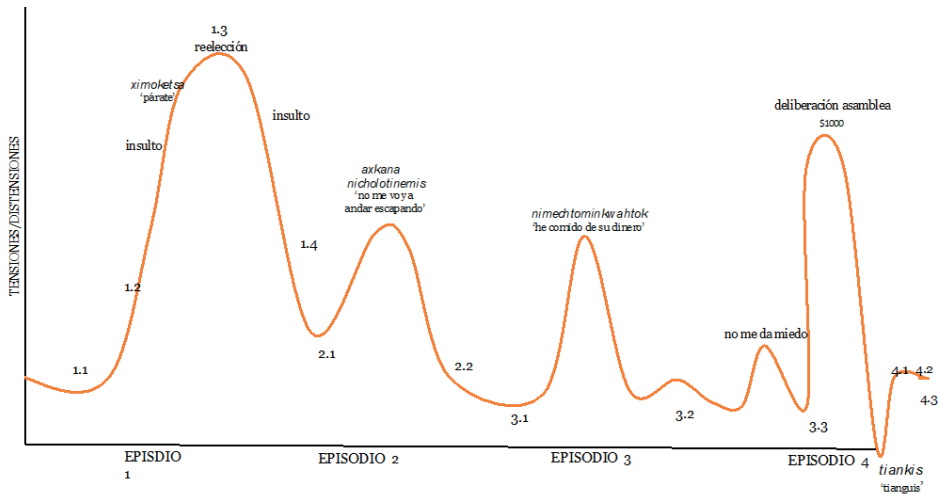


Figura 5. Tensiones y distensiones en el discurso.

Recursos lingüísticos y pragmáticos en la impartición de justicia

Recursos poéticos

Paralelismo, aliteración y marcadores discursivos

Algunos de los recursos utilizados en este discurso tienen que ver con la función poética del lenguaje que se concentra en la forma misma del mensaje (Jakobson 1960, 358). El paralelismo ha servido para analizar las estrategias poéticas en distintas lenguas. Refiere a la repetición de estructuras lingüísticas en el discurso que puede suceder en diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. El uso poético del lenguaje puede implicar cierta consciencia de los hablantes e involucrar propósitos

comunicativos. La función poética está en el centro del arte verbal y es parte de la creatividad y la innovación humana (Sherzer 2002, 5). Para Sherzer (2002, 4) la función poética es el principal recurso del juego de habla (*speech play*), el cual se entiende como la manipulación de los diferentes niveles de la lengua. Dicha manipulación usualmente involucra consciencia de los hablantes e implica propósitos comunicativos. Sherzer (2002, 4) indica que el juego del habla comprende no solo la función referencial sino también social, expresiva, metacomunicativa y poética. La dimensión lingüística del juego del habla sucede por medio de aspectos retóricos, estilísticos, poéticos y discursivos y se puede encontrar en el habla tanto institucionalizada como cotidiana a través de formas lingüísticas como el paralelismo, la repetición, las metáforas y la manipulación narrativa. El juego del habla es un fenómeno que revela aspectos tanto de la cultura como de la gramática, y es un excelente ejemplo de la intersección entre cultura, sociedad, lengua e individuo.

En el discurso del juicio encontramos algunas de estas formas como en el siguiente ejemplo:

- (1) *nikan niitstok*, aquí estoy,
 na nikan nikaktok, xtle, yo aquí estoy parado, verdad,
 nikan nimechkamowi, aquí hablándoles,'

En el ejemplo (1) el hablante usa paralelismo léxico y sintáctico por medio de la repetición del adverbio *nikan* 'aquí' en las tres primeras emisiones y en la misma posición preverbal; también existe paralelismo morfológico al utilizar la misma estructura al interior del verbo por medio del uso de 1suj.sg *ni-* en los tres verbos de cada emisión y el uso del modo estativo *-tok* en las primeras dos emisiones. En términos de métrica, la primera y última emisión constan de dos palabras, mientras que la de en medio consta de cuatro, respetando el número par para cada una de ellas. En esta emisión intermedia, el delegado incluye el pronombre independiente 1sg *na* como forma de dar énfasis a que es él quien está frente a la audiencia. En esta misma emisión vemos la partícula dubitativa *xtle* 'verdad', funcionando como marcador discursivo al final de la cláusula. Además el fenómeno de aliteración; todas las palabras excepto el marcador discursivo comienza con el sonido nasal /n/. La fuerte tendencia de estas emisiones hacia la repetición y el paralelismo le dan cohesión retórica al discurso (Hymes 1987, 22) y la presencia del marcador discursivo lo dota de cierta organización forma-contenido (De Gerde 2000, 164).

Difrasismos

La lengua náhuatl es bien conocida por su carácter metafórico. Los géneros que más han sido estudiados son el *tlahtolli* 'poesía' y el *cuicatl* 'canción', enfocándose en los difrasismos o términos pareados (Bright 1990, 439-440). Investigadores en náhuatl

colonial centran su atención en estas estructuras como uno de los principales elementos estilísticos. Para Launey (1992, 26) los difrasismos son la yuxtaposición de dos cláusulas nominales, adverbiales o verbales que expresan un nuevo significado. Para Montes de Oca (1997, 31) una característica fundamental de los difrasismos es la yuxtaposición de dos o tres lexemas en donde el significado no se refiere a la suma de sus partes, pero sí a un tercer sentido casi siempre metafórico “esta codificación indica una especialización de la lengua a través de una valoración simbólica de determinados elementos” (Montes de Oca 1997, 32) lo cual cobra relevancia para este trabajo en que las formas de habla tienen un valor simbólico dentro del contexto en que se enuncian. El significado que resulta de la yuxtaposición de los elementos puede ser por medio de metonimia o de metáfora (Montes de Oca 1997; 2004). En el juicio se encontraron algunos difrasismos:

- (2) *Mostla wiptla*
 mañana pasado
 ‘porvenir’

En el ejemplo (2) la relación que existe entre los adverbios *mostla wiptla* ‘mañana pasado’ es una relación metonímica de contigüidad temporal de dos elementos que pertenecen al mismo dominio. Esta relación genera un tercer significado que la gente de SIA reconoce como el futuro o porvenir. El difrasismo (2) aparece en náhuatl que registró Sahagún (Montes de Oca 2004, 240). En términos estructurales, la presencia de difrasismos en el discurso político también nos habla de paralelismos pues se trata de dos palabras del mismo tipo dispuestas en paralelo. El paralelismo se da en los niveles semántico y sintáctico (Montes de Oca 2004, 228).

Recursos de la prosodia: pausas y voz laringizada

Pausas

Una característica de las formas de hablar en el juicio son las pausas hechas por los sujetos al emitir sus mensajes. Las pausas juegan un papel importante en la estructuración del discurso. Si se analiza el habla de las autoridades frente al habla del acusado, se observa que los patrones que se reflejan frente al uso del habla y silencio son distintos. En el cuadro 1 se muestran las pausas del *tlayakanketl* ‘delegado’ cuando está explicando a la asamblea el problema en 1.2, por medio de la complicación de las acciones, uno de los momentos más tensos del juicio, representados en la Figura 5 como el pico más alto de la tensión.

En las emisiones anteriores vemos la forma en que se distribuye el habla y el silencio del *tlayakanketl* ‘delegado’ en uno de los momentos claves o tensiones del discurso. Se trata del momento en que, en el subepisodio 1.2, la máxima autoridad explica a la audiencia que uno de los ciudadanos cometió un error, expresando cómo sucedió. Es un momento en que la tensión está escalando, pues es cuando el *tlayakanketl* ‘delegado’ repite de manera

a	<i>wan ika tiotlak tipanoto komo a las cinco i media, axmas tiiwinti tikiihtoski, tiiwinti o kenikatsa, xtla, porke tikmahtok,</i>	<00:06.2>
b	<i>wan este wan kampa ta tikiilnalmiki kwali, la verdad techofenderos xtla,</i>	<00:05.6>
c	<i>porke asta tomawiwixo</i>	<00:01.3>
d	<i>tikiihto, 'inmohwantih mas intepolkameh, mechtlaliltokeh mas inexigentes inmochiwaseh, pampa kinopa</i>	<00:05.0>
e	<i>kinopa este inkinekih inkiwikaseh', kiihto</i>	<00:03.0>
f	<i>'pero na tla axintechilhwiliseh, a mí me pelan la verga', kihnopa tikiihto xtla,</i>	<00:03.5>
g	<i>wan este wan este wan sampa tikiihto este,</i>	<00:04.3>
h	<i>wan nohki tikiihto, 'hagan lo que hagan', kiihto 'yo se los voy a demostrar',</i>	<00:03.8>
i	<i>osea kinopa techilhwi tla, wan tikiihto 'de eskwela tlen ne telesekwndaria,</i>	<00:04.4>
j	<i>este tlainama', tlaihto,</i>	<00:01.8>
k	<i>axnochin axnochin kinehkeh san se ometsitsi eyitsitsi, nohki axnikintlachtlawis, me van apelar la verga hagan lo que hagan y se los voy a demostrar', tikiihto,</i>	<00:07.4>
l	<i>wan techofendero nochi, tlen nikan tiitstokeh, timakwiltih, pero na nikinteilhwi ne nokompañeros, este xipiyakan,</i>	<00:05.2>
m	<i>este ximokontrolarokah, nikiilhwi xtla,</i>	<00:02.6>
n	<i>o sea seyok se masewali tlen axtekichiwa, na nimoilhwi, kena</i>	<00:03.0>
o	<i>kena este miismakatoski xtla, pero yeka na nikneki kompañero este,</i>	<00:03.3>
p	<i>xikixti nopa moinkietud tla,</i>	<00:01.5>
q	<i>komo tiklahlanki, tikiihto, 'ipan domingo onkas asamblea, wan nopone nikiihtos, ne nikneki'</i>	<00:03.6>
r	<i>ximoketsa, este techilhwi xtla, wan</i>	<00:03.0>
s	<i>tlaya problemas tikpi, o kenkatsa timoilhwi, tohwantih, tikwikatiyowi ti...ti...ti... tekil, o kenikatsa tla, yeka timitstlakakiliah, nikan itstok asamblea este,</i>	<00:09.1>

Cuadro 1. Pausas del *tlayakanketl* 'delgado' en momento de tensión.

literal el insulto que el individuo les dirigió. Lo que muestran estos datos es que el habla de la autoridad es relativamente rápida, no existe una pausa que al menos dure un segundo, la mayoría están por debajo de 00:05 milésimas de segundo. Este patrón muestra que las pausas no suceden en los límites sintácticos más generales como las cláusulas. Por ejemplo, en *a* y *s* vemos varias cláusulas a diferencia de *c* y *p* en donde sí encontramos solo una. Otros momentos que no constituyen un momento de tensión discursiva, como en el episodio 1.1, en el cual el *tlayakanketl* 'delgado' utiliza las pausas para marcar límites entre cláusulas tratándose de un habla menos rápida que la mostrada anteriormente.

El cuadro 2 presenta la información de las pausas usadas por el *tlahtlakolketl* 'acusado' quien de manera diferente utiliza estos dos elementos constitutivos del discurso. Se observa que las emisiones del acusado son más cortas entre cada pausa. Esto hace que sus intervenciones sean menos rápidas que las de la autoridad. Estas emisiones fueron hechas en la fase 2.1 cuando el acusado está aceptando el error que cometió, por lo que se trata de un momento de distensión en comparación al momento en que la autoridad exponía tanto a la audiencia como al acusado sobre el error que había cometido. En el

A	<i>este kompañeros tlen nika iniitstokeh,</i>	<00:03.4>
B	<i>pues que bweno ke tikpixkeh balor tla, tanto komo na nimoilhwi,</i>	<00:05.3>
C	<i>a lo mejor se trago nimakawilihtoya, a lo mejor inimechilhwi inipendejos tla,</i>	<00:03.4>
D	<i>pero presisamente nopone momaka kwenta,</i>	<00:02.7>
E	<i>de ke</i>	<00:00.6>
F	<i>trago kena tekwapolo tla,</i>	<00:01.1>
G	<i>porke amantsi niitstok en jwisio,</i>	<00:01.6>
H	<i>pwes este ya ni ablar tla,</i>	<00:01.5>
I	<i>axkana nikiihtos</i>	<00:01.0>
J	<i>nimopinawas, porke tlen nikiihtoki nopa nikiihtoki,</i>	<00:02.6>
K	<i>aora</i>	<00:00.3>
L	<i>otra de las kosas neli melawak,</i>	<00:01.7>
M	<i>pos se trago</i>	<00:00.8>
N	<i>pos</i>	<00:00.2>
O	<i>tebalormaka kemantika, pero na axkana kema nikiihtos</i>	<00:01.2>
P	<i>ma kenihi nichiwias tla, mas nimopinawas</i>	<00:01.4>
Q	<i>o keni ke o</i>	<00:01.1>
R	<i>o kehwak, nikiihtos nimomahmatis</i>	<00:02.0>
S	<i>pos ne momento elki tla,</i>	<00:02.0>
T	<i>ama inmohwantih</i>	<00:01.0>
U	<i>inkipensaroseh nika ipa asamblea,</i>	<00:02.0>

Cuadro 2. Pausas del *tlahtlakolketl* ‘culpable’ en momento de tensión.

habla del acusado vemos al menos cuatro líneas que se constituyen por marcar límites sintácticos claros como en A, G, H y S. El largo de las pausas en estas últimas líneas en donde encontramos una cláusula por ejemplo en D, G y H son muy parecidas (aunque D hace una pequeña excepción por contener parte de la cláusula en la línea anterior). Hay cláusulas que están divididas en dos o tres líneas como en E y D, K y L, P, Q y R y T y U. Entre estas se encuentran las pausas de menos duración como en K y N por tratarse de solo una palabra por línea. Este patrón hace que se corte el flujo con el cual se está estableciendo el habla con los patrones antes mencionados. Existen pausas que ocurren después de pequeños constituyentes como en E, K, N y Q.

Voz laringizada

Otro de los recursos estilísticos que la gente moviliza en las discusiones sobre la justicia y el buen comportamiento es la calidad de voz. Aparte de la entonación, el acento y el ritmo en las emisiones, los hablantes utilizan ciertos recursos laríngeos como la voz laringizada para comunicar sus roles, actividades y posiciones respecto a lo que se discute en un juicio, es decir, como signos de los registros de habla (Sicoli 2015, 110). Para poder identificar estas características se parte del concepto de registro de voz o *voice register* que Sicoli (2015, 105) define como aquel que implica un registro lingüístico en el que el marcador principal es la calidad acústica de la voz en ciertos momentos de la producción

del habla y que define el rol de los participantes, sus actividades y sus posiciones. Incluyen calidades laríngeas, falsettos, susurros o cuchicheos, voz entrecortada, nasalizada y laringizada. Es decir, aquellas formas prosódicas en las que se enmarca el habla, estilizando el alza o baja de tonos, entonaciones, melodías, nasalizaciones de las emisiones, frases o palabras. Estas características representan fenómenos sociales y discursivos que contienen significado social y se pueden encontrar en diversas situaciones interaccionales para crear ciertos efectos y expresar intenciones de los hablantes. Estas características suprasegmentales, como recursos semióticos, contrastan con los registros léxicos como recursos referenciales (Sicoli 2015, 107), y son algunos de los recursos estilísticos no referenciales, que los participantes del juicio utilizan en momentos claves del evento de habla. En especial se usa la voz laringizada en momentos de tensión en que el conflicto y el desacuerdo se hacen presentes en la discusión del error que cometió el acusado. El siguiente ejemplo no solo corresponde al momento de mayor tensión de todo el evento comunicativo sino también es usado por una de las autoridades de mayor jerarquía en la comunidad.

Se trata de la participación del *tlakwiloketl* ‘secretario’ en el subepisodio 1.3, momento en el cual está sugiriendo la reelección del acusado como autoridad. Es un momento de alta tensión. El secretario tomó por segunda vez la palabra después de que el delegado confrontara al acusado y repitiera el insulto que le injurió. La participación del secretario se refirió específicamente a que el acusado, aparte de haberlo insultado, le reclamó que nunca cumplía con los cargos en la comunidad argumentando que ponía de pretexto la enfermedad que sufre el secretario desde hace varios años. El secretario explicó que, a pesar de su enfermedad que es de por vida y que le cuesta muy caro tratarse, ha cumplido con los cargos y el trabajo comunal. Incluso menciona que fue durante una jornada de tequio que se lastimó y que no es mentiroso pues los otros faeneros estaban presentes y vieron cómo se lastimó durante el trabajo que realizaba para la comunidad.

Existen registros que este tipo de calidad de voz se utiliza para expresar conmiseración y quejas entre hablantes de tzeltal (Brown y Levinson 1987, 267) así como entre hablantes de zapoteco de Lichixío, quienes usan este recurso para generar conmiseración y también mostrar y generar simpatía en las respuestas de los destinatarios (Sicoli 2015, 113). En el ejemplo que sigue se observa la presencia de este rasgo que caracteriza la voz del secretario en el momento en que busca conmiseración de la audiencia:

- (3) *axke -niistlakati-, kiitstokeyah ne kompañeros*
 ‘no soy mentiroso, estaban viendo los compañeros’

Se observa que el *tlakwiloketl* ‘secretario’ usa la voz laringizada cuando busca que la audiencia crea y valide su situación desafortunada como en (3) donde afirma que no es mentiroso respecto a su padecimiento y que fueron otros ciudadanos quienes fueron testigos de haberse lastimado.

la Malinche de Puebla y Tlaxcala. Para el caso de estudio no existe el pronombre de segunda persona del singular en forma reverencial, por lo que sería imposible que existiera este uso, pero existen otros recursos lingüísticos usados para estos fines. Una estrategia encontrada en el habla tanto del acusado como de los miembros de la asamblea fue el cambio de la marca del índice de objeto directo *-nech* del singular por el del plural *-tech*. Este uso podría tratarse de un habla de respeto, parecido a lo que Miller (1980, 196) sugirió para el guarijío en el que los pronombres de primera y segunda persona del singular *ne, neé* 'yo' y *mu, muú* 'tú' cambian por el de la primera persona del plural *reme, remé* 'nosotros'; según este autor, a este tipo de habla los guarijíos le denominan 'hablar por dos'. Estos cambios suceden en conjunto con otros cambios en número y voz. Este tipo de cambios en las formas lingüísticas se da entre personas que se muestran respeto y deferencia, como entre los compadres.

Dakin (1978, 492) por su parte encuentra el cambio de la tercera persona plural en los verbos cuando se espera singular en el náhuatl de Santa Catrina, Morelos, como una estrategia honorífica. En el caso del juicio analizado es importante notar que son faeneros y principalmente el acusado quien por medio de este uso de la marca de objeto plural están hablando en una especie de 'nosotros':

- (5) *la asamblea tlah ki-ih-to-s-eh tech... tech-religiroa-h*
 la asamblea COND 3OBJ.SG-decir-IRR-PL FC I OBJ.PL-releegir-PL
 'si la asamblea dice que me, me reeligen'

En (5) se observa el uso de *-tech* cuando se esperaría *-nech*. Esta inclusión de más de un objeto podría tratarse de una especie de pronombre inclusivo o un hablar por dos. El cambio de nosotros plural al yo singular sirve para crear una mayor distancia psicológica entre el hablante y sus destinatarios, haciendo la referencia más difusa (Miller 1980, 200-201). Lo que el acusado podría estar haciendo con este cambio sería hacer difusa su culpa integrando al colectivo y, al mismo tiempo, marcando distancia hacia sus destinatarios por medio del cambio de singular a plural. En el habla de las asambleas existe una recurrente referencia al proyecto comunal de este pueblo nahua, es decir, al proyecto que sustenta la vida colectiva a través del tequio. El trabajo comunal o las faenas como valor central de la vida comunitaria no solo sustentan la vida material del pueblo sino también representan un valor y norma social que rige la vida en términos simbólicos. El uso que está haciendo el culpable de un 'a nosotros colectivo' en lugar de un 'a mí individual' puede también que ver con este sentido de colectividad que es primordial entre las reglas de orden social.

Este extracto de habla tuvo lugar en el episodio 2 y subepisodio 2.1 cuando el acusado acepta que cometió el error insultando a las autoridades.

Exhortativo ma vs. imperativo xi-

El hecho de que se trate de un discurso basado en un eje moral hace que los actores hagan un uso recurrente del exhortativo u optativo *ma* que expresa un deseo, órdenes y advertencias (Karttunen 1983, 126; Launey 1992, 80; Lockhart 2001, 41). La partícula *ma* implica cierta cortesía, y su reemplazo por la partícula *tla*, que en esta variante se realiza como *sintlah*, implica un mayor grado de deferencia; cuando *ma* es usado con la segunda persona tiene una connotación acentuada de amabilidad (Launey 1992, 81; Lockhart 2001, 41). En subepisodio 1.1, la orientación, que se trata de una distensión pues los ánimos están calmados y el tono es de respeto, la autoridad hace uso recurrente de *ma*, exhortando a la gente a que no busque problemas y que acuda a la autoridad en caso de que se suscite alguno.

- (6) *ma* *ti-kin-tlepanita-kah*
 EXHRT I SUJ.PL-3OBJ.PL-respetar-PL
 ‘que los respetemos’

Así como en (6) el exhortativo se usa para reforzar el valor del respeto, el trabajo, la autoridad y el buen comportamiento de los ciudadanos de este pueblo nahua. Esta es una forma respetuosa de transmitir el mensaje de la comunalidad, la cual es la base del proyecto comunal que respalda a las autoridades. En contraposición, el uso de *xi-* cuando el habla se torna más hacia cómo debió o debería comportarse el individuo que cometió la falta:

- (7) *ta* *ti-delegado* *pasado* *xi-tlali* *se* *buen* *ejemplo*
 2PRON.SG 2SUJ.SG delegado pasado IMP-poner uno buen ejemplo
 ‘tú eres el delegado pasado, da un buen ejemplo’

Existe un cambio del exhortativo *ma* al imperativo *xi-* cuando las autoridades y los miembros de la asamblea se dirigen directamente al acusado como en (7), la confrontación se hace evidente por medio del uso de este recurso morfológico, revelando cierta jerarquía de los roles de los participantes. En el habla del acusado no existe el uso de imperativo en ningún momento. Al contrario, sucede con las autoridades y los faeneros, quienes finalmente están juzgando las acciones de un ciudadano. Existe una jerarquía evidente y una relación de poder que define el uso de tales recursos en el habla. La máxima autoridad usa el imperativo en el subepisodio 1.1 cuando está dando consejos a la audiencia sobre la disciplina en el pueblo. En esos momentos realiza una analogía del comportamiento de los ciudadanos con el comportamiento de los hijos y utiliza la figura de los padres quienes dictan a sus hijos cómo deben conducirse en la vida. Dicha analogía coincide con la concepción que la gente tiene del *tlayakanketl* ‘delegado’,

como un padre de la comunidad. Es en el momento en que el *tlayakanketl* ‘delegado’ menciona que la gente debe portarse bien y seguir los consejos que le dan a sus hijos cuando usa el imperativo como en (8):

- (8) *amo xi-tlatewi xi-ya eskwela xi-mo-portaro kwali*
 NEG IMP-pelear IMP-ir escuela IMP-REFLX-portarse bien
 ‘no pelees, vete a la escuela, pórtate bien’

De manera similar al sistema de distancia-respeto que describieron Hill y Hill (1978, 139) los verbos imperativos tienen muy poca probabilidad de usarse cuando se trata de un habla de honor y reverencia. Estas características morfológicas del registro de cada participante co-ocurren con otras a diferentes niveles. El habla rápida de las autoridades se contrapone al habla lenta del acusado mientras de igual forma la presencia de la voz laringizada de la autoridad contrasta con la voz oral del acusado. Para el caso del uso del exhortativo *ma*, contrasta con el uso del imperativo *xi-* no solo por los roles de los participantes, sino por el contexto inmediato del habla situada.

Tópico

Para el náhuatl de la Huasteca se ha propuesto un orden de elementos VSO predominantemente, como se observa en (9):

- (9)
- | | | | |
|---|--------------------------------|--|----------------------------|
| | V | | S |
| | <i>axke ti-k-maka-s-eh</i> | | <i>tohwantih para</i> |
| | NEG 1SUJ.PL-3OBJ.SG-dar-IRR-PL | | 1PRON.PL para |
| O | | | |
| | <i>nopa se</i> | | <i>tonal para tlakwa-s</i> |
| | DEM uno | | día para comer-IRR |
- ‘Nosotros no le vamos a dar para que coma un día’

El núcleo sintáctico (verbal) aparece en primera posición en la cláusula como ocurre en otras variantes de esta lengua (Hill y Hill 1999, 264). Otros órdenes posibles son SVO o VOS pero no es común encontrar al SOOI todos juntos en una cláusula (Beller y Beller 1979a, 206).

El movimiento de los constituyentes es importante ya que estos son recursos discursivos usados para topicalizar información que los hablantes consideran importante. La topicalización es “un proceso por medio del cual algunos elementos de la oración se marcan como particularmente predominantes [...] [que] permite el cambio de sujetos y

Finalmente, un introductor de cláusula subordinada topicaliza lo que ocurre antes de esta como en (14):

- (14) *axkana axkana ti-mo-maka-h kwenta*
 NEG NEG ISUJ.PL-REFLX-dar-PL cuenta
[sintláb tohwantih ti-k-chiwa-h nopa problemas] xtlá,
 [INT IPRON.PL ISUJ.PL-3OBJ.SG-HACER-PL DEM problemas] DUB
 ‘no, no nos damos cuenta, si nosotros hacemos el problema ¿verdad?’

Recursos pragmáticos

Actos performativos

Existen variados recursos pragmáticos en los juicios o demandas. La teoría de los actos de habla, consideran que las palabras crean acciones o son acciones en sí mismas. Aunque ciertos tipos de palabras u oraciones se relacionan más directamente con las acciones, Austin (1962) propone la existencia de dos tipos de oraciones para diferenciar aquellas que producen actos y las que no: performativas y constativas, respectivamente. Las performativas se refieren a oraciones que hacen algo al momento mismo de decirlas. Las constativas son oraciones que solo dicen algo y pueden ser determinadas por su valor de verdadero o falso. Austin (1962, 100-103) acuña los conceptos de actos locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios para una mejor comprensión de cómo las personas hacemos cosas cuando hablamos (Searle 1969, 24-25). Los actos locucionarios son actos de habla que implican enunciar oraciones siguiendo las reglas gramaticales (Sadock 2006, 54), se refiere a estados que no incluyen los aspectos performativos. Los actos ilocucionarios son actos que se completan en el momento de pronunciar algo, por lo tanto, son de naturaleza performativa. Los actos perlocucionarios, que son consecuencia-producto del habla, también son performativos (Sadock 2006, 55). El juicio contiene un sin número de estos tres tipos de actos, particularmente existen actos performativos significativos para un evento comunicativo como este. Es en el momento de mayor tensión (episodio 1.2) cuando el *tlayakanketl* ‘delegado’ se dirige al *tlahtlakolketl* ‘culpable’ para decirle lo siguiente:

- (15) *xi-mo-ketsa tech-ilhwi x-tla*
 IMP-REFLX-parar IOBJ.PL-decir NEG-DUB
 ‘párate y dinos ¿verdad?’

(15) es importante porque justo cuando la autoridad ordena al demandado que se levante y este obedece, un acto performativo se está llevando a cabo. Se trata de un acto performativo constitutivo del evento mismo de la demanda o del juicio pues, el acto de demandar a alguien en esta sociedad nahua se denomina por medio del verbo *ixpanketsa*

‘mostrar a alguien parado’. La emisión en (15) es un acto ilocucionario y perlocucionario al mismo tiempo.

Humor

Finalmente, como parte de los recursos pragmáticos utilizados en el juicio se usa el humor como forma de calmar las tensiones que se suscitan en ciertos eventos. En el episodio 3, subepisodio 3.3, uno de los miembros de la asamblea utiliza el humor como un recurso que permite un momento de distensión entre todos los momentos de tensión que se dieron durante el juicio. En esta última parte del evento comunicativo que el *tekichiketl* ‘faenero’ dice:

- (16) *na no nechmultahwikeya varias veces tla, nitlaiyaya tla, porque nechmoltahwike, se welta pues axnimati keski techilhwike, wa na nikwiyyaya tlahko, nitlaxtlawas wan se kiski se nokompañero axke tiistoke tiankis*

‘a mí también ya me multaron varias veces, ¿verdad?, (porque) tomaba, ¿verdad?, pues me multaron, una vez pues no sé cuánto me pidieron, y yo traía la mitad, yo pagaré la mitad (dije) y sale un compañero (que dijo) no estamos en el tianguis’

El resultado del uso de este recurso fue el momento de mayor distensión en que todos los miembros de la asamblea rieron al unísono dando pie a la finalización del juicio. Fue un recurso pragmático que ayudó a calmar las tensiones y el conflicto que suscitó el *tlahtlakolketl* ‘culpable’ por haber insultado a las autoridades en turno. El uso del humor puede darse a partir del chiste, el cual se define como algo que se dice o se hace en broma para despertar la alegría, los chistes son relativizadores pues crean de manera lúdica una distancia entre la agitación y el trabajo, la miseria y la desgracia (Driessen 2015, 416). El uso del humor a través del chiste se da después de que una voz al aire haya sugerido que el castigo impuesto al ‘culpable’ fuera una multa de 1000 pesos; voz que resaltó de entre todas las voces en el episodio 3, subepisodio 3.3, cuando la asamblea deliberaba el castigo para el acusado. Aunque en principio se habló de la reelección como autoridad del acusado en el episodio 1, subepisodio 1.3 como castigo, en el episodio 3, subepisodio 3.1, se estableció que el castigo sería el pago de una multa y que debía pagarse inmediatamente. Antes de que el faenero hiciera uso del humor, fue esa voz al aire la que sugirió la cantidad que finalmente tuvo que pagar el acusado. El humor recreó un momento de distensión después del segundo momento más tenso de todo el evento comunicativo (ver Figura 5), el momento en que se determina el castigo para quien cometió el error. El humor contribuyó a la resolución del conflicto y permitió finalizar el evento de habla concluyendo con la última participación del *tlayakanketl* ‘delegado’ y del *tlatlahkolketl* ‘culpable’ en el episodio 4 y sus tres subepisodios 4.1, 4.2 y 4.3. Estas últimas participaciones se dieron de manera más calmada y sin tensiones.

Conclusión

A lo largo de este trabajo se ha visto cómo la relación lengua-cultura, al ser analizada desde un enfoque centrado en el discurso, puede dar luz sobre la forma en que la sociedad nahua utiliza ciertas formas lingüísticas con la finalidad de reproducir creencias, valores y supuestos del mundo respecto al buen o mal comportamiento de los individuos. Estas formas lingüísticas se usan como prácticas significativas y se convierten en signos indexicales que señalan ciertas posiciones de poder en la estructura social propias de la sociedad nahua.

Estas formas lingüísticas son propias del contexto en que se están llevando a cabo, de un juicio o demanda. El concepto de género discursivo permite ver que el evento comunicativo del juicio sirve como un marco orientador del discurso en donde el estilo lingüístico, el contenido temático y la estructura compositiva de los enunciados definen la interacción entre los participantes del juicio. Este, al ser un subgénero del habla política que se da en las asambleas, muestra al discurso como acciones específicas que se dan por medio de un particular estilo de habla, caracterizado por formas lingüísticas tales como las estructuras poéticas paralelas, aliteración, ciertos marcadores discursivos y difrasismos. Otros recursos lingüísticos que caracterizan este subgénero son aquellos relacionados con la prosodia, específicamente las pausas y la voz laringizada, además de recursos gramaticales como morfemas honoríficos, uso de imperativos y exhortativos así como de plurales en lugar de singulares y movimientos de tópico. Finalmente, los recursos pragmáticos como los actos performativos y el humor caracterizan a este evento. En términos de contenido, el análisis mostró que existe una ideología subyacente a la impartición de justicia relacionada con la fuerza de la colectividad en que se sustenta el proyecto comunal del pueblo nahua. Las voces fueron aquellos medios por los cuales este eje moral pudo ser reconstruido.

Abreviaturas

ABS: ABSOLUTIVO

ACUS: ACUSATIVO

AGENT: AGENTIVO

APPL: APLICATIVO

CAUS: CAUSATIVO

COND: CONDICIONAL

DEM: DEMOSTRATIVO

DET: DETERMINANTE

DUB: DUBITATIVO

EXHRT: EXHORTATIVO

FC: FALSO COMIENZO

IMP: IMPERATIVO

INT: INTRODUTOR

IRR: IRREALIS

NEG: NEGACIÓN

OBJ: OBJETO

OBJI: OBJETO INDIRECTO

PERF: PERFECTIVO

PL: PLURAL

PRON: PRONOMBRE

PROP: PROPOSITIVO

REFLX: REFLEXIVO

SG: SINGULAR

SUJ: SUJETO

V: VERBO

Referencias bibliográficas

- Andrews, Richard
2003 *Introduction to classical Nahuatl*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Austin, John
1962 *How to do things with words*. Oxford: Clarendon Press.
- Bakhtin, Mijail Mijailovich
1981 *The dialogic imagination: Four essays*. University of Texas Press Slavic Series, 1. Austin: University of Texas Press.
- Bakhtin, Mijail Mijailovich, Michael Holquist y Caryl Emerson
1986 *Speech genres and other late essays*. University of Texas Press Slavic Series, 8. Austin: University of Texas Press.
2004 *A world of others' words: Cross-cultural perspectives on intertextuality*. Malden: Blackwell Pub.
- Beller, Richard y Patricia Beller
1979a "Huasteca Nahuatl". En *Studies in Uto-Aztecan grammar 2*, editado por Ronald W. Langacker, 199-306. Dallas: Summer Institute of Linguistics/University of Texas at Arlington.
1979b "Rank of participants in Huasteca Nahuatl". En *Discourse studies in Mesoamerican languages*, editado por Linda K. Jones, 247-268. Dallas: Summer Institute of Linguistics.
- Briggs, Charles y Richard Bauman
1992 "Genre, intertextuality, and social power". *Journal of Linguistic Anthropology* 2, no. 2: 131-172. <https://doi.org/10.1525/jlin.1992.2.2.131>
- Bright, William
1990 "'With one lip, with two lips': Parallelism in Nahuatl". *Language* 66, no. 3: 437-452. <https://doi.org/10.2307/414607>
- Brown, Penelope y Stephen Levinson
1987 *Politeness: Some universals in language usage*. Studies in interactional sociolinguistics, 4. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, Roger y Albert Gilman
1960 "The pronouns of power and solidarity". En *Style in language*, editado por Sebeok Thomas, 253-276. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology (MIT). <http://mapageweb.umontreal.ca/tuitekj/cours/2611pdf/Brown-Gilman-Pronouns.pdf> (13.03.2024)
- Bubnova, Tatiana
2006 "Voz, sentido y diálogo en Bajtín". *Acta Poética* 27, no. 1: 97-114. <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2006.1.191>
- Campbell, Lyle
2000 *American Indian languages*. New York/Oxford: Oxford University Press.
- Canger, Una
1988 "Nahuatl dialectology: A survey and some suggestions". *International Journal of American Linguistics* 54, no. 1: 28-72. <https://doi.org/10.1086/466074>
- Chafe, Wallace
1988 "Linking intonation units in spoken English". En *Clause combining in grammar and discourse*, editado por Sandra Thompson y John A. Haiman, 1-27. Amsterdam/Philadelphia: J. Benjamins.

- Chance, John y William B. Taylor
1985 “Cofradías y cargos: una perspectiva histórica de la jerarquía cívico-religiosa mesoamericana”. *Suplemento de Antropología*, INAH, 14: 1-23.
- Dakin, Karen
1978 “Respect and indirect reference in Santa Catarina (Morelos) Nahuatl”. En *Actes du XLII^e Congrès international des américanistes: Congrès du centenaire, Paris, 2-9 septembre, 1976*, vol. 4, editado por Jorge A. Flores Ochoa y Jorge Aníbal, 485-493. Paris: Société des Américanistes.
- De Gerde, Lucia
2000 “The life story of Grandmother Elida. Kuna personal narratives as verbal art”. En *Translating native Latin American verbal art: Ethnopoetics and ethnography of speaking*, editado por Kay Sammons y Joel Sherzer, 158-173. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.
- Díaz, Floriberto, Rafael Jiménez y Sofía Robles Hernández
2014 *Escrito: comunalidad, energía viva del pensamiento mixe = Ayuujksenaá'yen - ayuujkwenmaa'ny - ayuujk mek'ajten*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Driessen, Henk
2015 “Humor, anthropology of”. En *International encyclopedia of the social & behavioral sciences*, editado por James D. Wright, 416-419. Oxford: Elsevier.
- Duranti, Alessandro
2003 “Language as culture in U.S. anthropology: Three paradigms”. *Current Anthropology* 44, no. 3: 323-347. <https://doi.org/10.1086/368118>
- Eberhard, David, Gary Simons y Charles Fennig, eds.
2022 *Ethnologue: Languages of the world*. Dallas: SIL International.
- Hasler Hangert, Andrés Teyolotzin
1995 *Manual de gramática del náhuatl moderno*. Tlaxcala/México, D.F.: Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Hill, Jane H.
1995 “The voices of don Gabriel: Responsibility and self in a modern Mexicano narrative”. En *The dialogic emergence of culture*, editado por Tedlock Dennis y Bruce Mannheim, 97-147. Champaign: University of Illinois Press.
1996 “The grammar of consciousness and the consciousness of grammar”. En *The matrix of language*, editado por Donald Lawrence Brenneis y Ronald K. S. Macaulay, 307-323. Boulder: Westview Press.
- Hill, Jane H. y Kenneth C. Hill
1978 “Honorific usage in modern Nahuatl: The expression of social distance and respect in the Nahuatl of the Malinche volcano area”. *Language* 54, no. 1: 123-155. <https://doi.org/10.2307/413001>
1986 *Speaking Mexicano: Dynamics of syncretic language in Central Mexico*. Tucson: University of Arizona Press.
1999 *Hablando mexicano: La dinámica de una lengua sincrética en el centro de México*. México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

- Hill, Jane H. y Bruce Mannheim
1992 "Language and world view". *Annual Review of Anthropology* 21: 381-406. <https://doi.org/10.1146/annurev.an.21.100192.002121>
- Hymes, Dell
1974 *Foundations in sociolinguistics: An ethnographic approach*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
1987 "Tonkawa poetics. Jonh Rush Buffalo's 'Coyote and Eagle's Daughter'". En *Native American discourse: Poetics and rhetoric*, editado por Joel Sherzer y Anthony Woodbury, 17-61. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
2020 "Censo general de población y vivienda". [https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/\(14.09.2023\)](https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/(14.09.2023))
- Irvine, Judith y Susan Gal
2000 "Language ideology and linguistic differentiation". En *Regimes of language: Ideologies, politics, and identities*, editado por Paul V. Kroskrity, 35-84. Santa Fe/Oxford: School of American Research Press.
- Jakobson, Roman
1960 "Closing statement: Linguistics and poetics". En *Style in language*, editado por Thomas A. Sebeok, 350-377. New York/Cambridge: Massachusetts Institute of Technology (MIT).
- Karttunen, Frances
1983 *An analytical dictionary of Nahuatl*. Austin: University of Texas Press.
- Keane, Webb
2001 "Voice". En *Key terms in language and culture*, editado por Alessandro Duranti, 268-271. Malden: Blackwell.
- Kroskrity, Paul
2007 "Language ideology". En *Companion to linguistic anthropology*, editado por Alessandro Duranti, 496-517. Oxford: Blackwell.
- Labov, William.
1972 *Language in the inner city: Studies in the Black English vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lastra, Yolanda
1986 *Las áreas dialectales del náhuatl moderno*. Serie antropológica, 62. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Launey, Michel
1992 *Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Lockhart, James
2001 *Nahuatl as written: Lessons in older written Nahuatl, with copious examples and texts*. UCLA Latin American Studies, 88. Stanford/Los Angeles: Stanford University Press/UCLA Latin American Center Publications.

- Miller, Wick
1980 "Speaking for two: Respect speech in the Guarijio of northwest Mexico". En *Proceedings of the 6th annual meeting of the Berkeley Linguistics Society*, editado por Bruce R. Caron, 196-206. Berkeley: Berkeley Linguistics Society.
- Miranda Juárez, Vanessa
2022 "Nahuatl discourses and political speeches as ways to negotiate the racial monolingual ideology of the Mexican state in Hidalgo, Mexico". Tesis de doctorado, University of Massachusetts. <https://doi.org/10.7275/28622473>
- Montes de Oca, Mercedes
1997 "Los disfrasismos en el náhuatl, un problema de traducción o de conceptualización". *Amerindia* 22: 31-44. <https://amerindia.cnrs.fr/wp-content/uploads/2021/02/Los-disfrasismos-en-el-na%CC%81huatl-un-problema-de-traduccio%CC%81n-o-de-conceptualizacio%CC%81n-Mercedes-MONTES-DE-OCA-VEGA.pdf> (14.09. 2023)
- Montes de Oca Vega, Mercedes, ed.
2004 *La metáfora en Mesoamérica*. Estudios sobre lenguas americanas, 3. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Sadock, Jerrold
2006 "Speech acts". En *The handbook of pragmatics*, editado por Laurence R. Horn y Gregory Ward, 53-73. Massachusetts: Blackwell.
- Searle, John
1969 *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. New York: Cambridge University Press.
- Sherzer, Joel
2002 *Speech play and verbal art*. Austin: University of Texas Press.
- Sicoli, Mark
2015 "Voice registers". En *The handbook of discourse analysis*, editado por Deborah Tannen, Heidi Ehnberger Hamilton y Deborah Schiffrin, 105-126. Malden: Blackwell.
- Silverstein, Michael
1979 "Language structure and linguistic ideology". En *The elements; a parasesion on linguistic units and levels*, editado por Paul R. Clyne, 193-247. Chicago: Chicago Linguistic Society.
1987 "Cognitive implications of a referential hierarchy". En *Social and functional approaches to language and thought*, editado por Maya Hickmann 125-164. Orlando: Academic Press.
- Woolard, Kathryn
1998 "Introduction: Language ideology as a field of inquiry". En *Language ideologies. Practice and theory*, editado por Bambi B. Schieffelin, Kathryn Ann Woolard y Paul V. Kroskrity, 20-86. New York: Oxford University Press.
2004 "Codeswitching". En *A companion to linguistic anthropology*, editado por Alessandro Duranti, 73-94. Malden: Blackwell.